

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018	VERSIÓN	4 VERSION
		PÁGINA	Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ ASOCIACION DE USUARIOS (AGOSTO 2025)

FECHA: 08/08/2025

HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: Sede 1

PARTICIPANTES:

INTEGRANTES:

PRESIDENTA: Luz Angela Diaz Hurtado

SECRETARIO: Rafael Pinchao García

VOCAL 1: Luis Yecid Cerón Rodríguez

PSICOLOGA: Xiomara Fernandez Manchola

INVITADOS:

Angie Lorena Rojas León – epidemióloga

Diego Fernando Medina Vargas – Auxiliar administrativo

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Derechos y deberes de los usuarios y medios de comunicación de la unidad.
4. Tema: Directorio de la EAPB y Financiación del sistema de salud colombiano - UPC y Presupuestos máximos.
5. Conclusiones y compromisos

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
---	--	--

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018	VERSIÓN	4 VERSION
		PÁGINA	Página 2 de 5

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.

Se hace llamado a lista encontrando Quórum para el comité asociación de usuarios, como dice el acta de conformación, cumpliendo con lo establecido.

2. Lectura del Acta Anterior.

Lectura del acta correspondiente, aprobada y firmada por los integrantes que asistieron al comité.

3. Socialización de Derechos y deberes de los usuarios y medios de comunicación de la unidad.

Se da apertura a la reunión con palabras de bienvenida, resaltando la importancia de estos espacios para mantener informados a los usuarios y resolver dudas relacionadas con el acceso a los servicios de salud.

Durante la introducción, se recordaron los siguientes derechos y deberes fundamentales:

Derechos:

1. Ser atendido con respeto, sin discriminación, con oportunidad y calidad.
2. Recibir información clara y suficiente sobre su estado de salud y los trámites asociados.

Deberes:

1. Usar de forma adecuada los servicios y cumplir las recomendaciones médicas.
2. Tratar con respeto al personal de salud y acatar las normas institucionales.

4. Tema: Directorio de la EAPB y Financiación del sistema de salud colombiano - UPC y Presupuestos máximos.

Socialización de canales de contacto con las EPS contratadas
 Responsable: Auxiliar Administrativo

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	--	---

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 3 de 5

El Auxiliar Administrativo explicó a los usuarios los canales oficiales de contacto y gestión con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) con las cuales la Unidad Oncológica Surcolombiana tiene contrato vigente, específicamente:

EPS con contrato activo:

- FOMAG (Fondo de Prestaciones del Magisterio)
- Sanitas EPS
- ASMET Salud EPS
- Salud Total EPS

Información compartida:

- Líneas telefónicas y horarios de atención.
- Correos electrónicos institucionales.
- Direcciones físicas de las sedes más cercanas.
- Plataformas o portales virtuales habilitados para realizar trámites como autorizaciones, reportes de novedades, gestión de PQR, solicitud de citas o tratamientos.

Se enfatizó la importancia de que los usuarios consulten siempre por los canales oficiales, eviten intermediarios y tengan claridad sobre los pasos a seguir en cada EPS para solicitar servicios, autorizaciones o resolver barreras de acceso.

También se refirió que en la cartelera informativa se cuenta con esta información organizada.

Financiación del Sistema de Salud Colombiano – UPC y Presupuestos Máximos

Responsable: Epidemióloga

La profesional expuso de manera clara cómo se estructura el sistema de financiación de salud en Colombia, abordando:

a) Unidad de Pago por Capitación (UPC):

- Es el valor que el Estado gira anualmente a las EPS por cada afiliado, con el fin de cubrir los servicios incluidos en el **Plan de Beneficios en Salud (PBS)**.
- Varía según edad, sexo, ubicación geográfica y régimen del afiliado (contributivo o subsidiado).
- Cubre consultas, medicamentos, hospitalizaciones, exámenes, cirugías y tratamientos, entre otros.

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	---	--

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 4 de 5

b) Presupuestos Máximos:

- Son recursos adicionales que financian tecnologías o tratamientos NO cubiertos por la UPC, como medicamentos de alto costo, dispositivos especiales y procedimientos excepcionales.
- Su objetivo es garantizar que ningún paciente quede sin atención por fuera del plan básico.
- Estos presupuestos son administrados por las EPS, quienes deben justificar su uso y reportar mensualmente al Ministerio de Salud.

c) Importancia para el usuario:

- Gracias a estos mecanismos, se garantiza que los pacientes con patologías complejas como el cáncer tengan acceso a tratamientos integrales y medicamentos especializados.
- La Unidad hace gestión permanente para que las EPS autoricen los tratamientos sin interrupciones y con oportunidad.

5. Conclusiones y compromisos

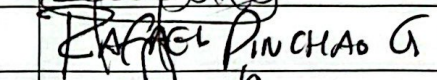
- Los usuarios expresaron inquietudes relacionadas con autorizaciones, tiempos de respuesta de EPS y trámites administrativos, las cuales fueron aclaradas.
- Se reiteró el compromiso de la Unidad de actuar como mediador en la resolución de barreras, pero recordando que algunos trámites dependen directamente de las EPS.

AJUSTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente

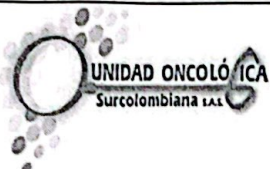
	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018	VERSIÓN	4 VERSION
		PÁGINA	Página 5 de 5

FIRMAS (Asistentes)

Acta diligenciada por: Xiomara Fernandez Manchola (Psicóloga Clínica).

Nombre	Cargo	Firma
Luz Angela Diaz Hurtado	Presidenta	
Luis Yecid Cerón Rodríguez	Vocal 1	
Xiomara Fernandez Manchola	Psicóloga	
Rafael Pinchao García	Secretario	
Angie Lorena Rojas León	Epidemióloga	
Diego Fernando Medina Vargas	Auxiliar administrativo	

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	---	--

	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA - PACIENTES		VERSIÓN	3 VERSIÓN
	CÓDIGO: SGC-POA-FTO 174		PÁGINA	Página 1 de 1
	FECHA ELABORACIÓN: 17/10/2014			
FECHA DE REVISIÓN: 16/10/2020				

FECHA:	08 Agosto 2025.	HORA:	11:00 AM
LUGAR:	Sala de espera sede 1.	ASISTENCIA A:	Socialización.

TEMA (S)
Directoria de la EAPB y financiación del sistema de salud colombiano UPC y presupuesto máximo.

OBJETIVO (S)
Dar a conocer información importante a pacientes y acompañantes con el fin de educar.

METODOLOGÍA
Expositiva, Participativa

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		NOMBRE Y CARGO			
		Xiomara Fernandez Manchola - Psicóloga			
NO.	NOMBRE	TIPO			OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
		PACIENTE	FAMILIAR	OTRO	
1	Rubén Barrios V.		X		26592912
2	RAFAEL PINCHAO G.	X			7.716.183.
3	M. G. C. F. J. M. R.	X			12 76 8 246
4	Jimeno Fournier		X		12.121.022
5	Thannayale Arroyo	X			26460631
6	Jeun tangen Conde		X		10752910897
7	Vanesa Uribe Díaz	X			1080188918
8	Tran Carlos Carfés		X		1097805510
9	Diana Cortés	X			40733553
10	Obdys Sánchez Díaz		X		26509437
11	Mario Eusebio Ospina	X			36158.084
12	Diana Leticia Cabrera	X			26529273

AJUSTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Luz Alejandra Lasso Moreno Líder de Recursos Humanos	Blanca Cecilia López Hernández Líder de servicios ambulatorios	Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA - PACIENTES

VERSIÓN

3 VERSIÓN

CÓDIGO: SGC-POA-FTO 174

FECHA ELABORACIÓN: 17/10/2014

FECHA DE REVISIÓN: 16/10/2020

PÁGINA

Página 1 de 1

FECHA: 08 Agosto 2025

HORA: 11:00 am

LUGAR: Sala de espera Sede 1

ASISTENCIA A: Socialización

TEMA (S)

Dirección de la EAPB y financiación de Sistema de Salud Colombiano
UPC y presupuesto máximo.

OBJETIVO (S)

Dar a conocer información importante a pacientes y familiares
con el fin de educar

METODOLOGÍA

Expositiva participativa

RESPONSABLE DE LA
ACTIVIDAD

Ximena Fernandez Manchito - Psicóloga.

NOMBRE Y CARGO

NO.	NOMBRE	TIPO			NO. DE IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
		PACIENTE	FAMILIAR	OTRO		
1	Ligia Cruz	X			26499658	Ligia Cruz
2	Yartha E. Garcei		X		55112204	Yartha E. Garcei
3	Luz Dary Amaya	X			55063233	-
4	Daniela Rocha A.		X		1077873291	-
5	Cecilia Amaya		X		55.113.689	-
6	Hanka Bonilla		X		26515.952	FHB
7						
8						
9						
10						
11						
12						

AJUSTADO POR:

Luz Alejandra Lasso Moreno
Líder de Recursos Humanos

REVISADO POR:

Blanca Cecilia López Hernández
Líder de servicios ambulatorios

APROBADO POR:

Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela
Gerente